DNCP/DNC N° 2495 / 2017

Asunción, 16 de Febrero de 2017.

SEÑOR
Claudio Soto
Responsable de UOC
Municipalidad de Itakyry
PRESENTE:

Ref ID N° 322368 EXP 302757 – "ADQUISICION DE INMUEBLE"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante realizamos las siguientes consideraciones:

1. El número de matrícula indicado en el informe de condiciones de dominio K06/3434 no coincide con el título de propiedad, el informe de catastro y los demás documentos remitidos, que individualizan al inmueble como finca 5458.
2. El número de padrón "3" del informe de la Secretaria del Ambiente y el plano de fraccionamiento, no coincide con los documentos del inmueble que lo individualizan con el número de padrón "3953".
3. No remiten la carta de aceptación de la tasación por parte del propietario.
4. Completar los datos del anexo 2 que no deban completar los oferentes.

Así mismo recordamos que la verificación y difusión del presente procedimiento de contratación, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita de la DNCP.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;
Atentamente;

Andrea Manzur
Técnico de Vía Excepción

Lorena Mendoza
Jefa de Vía Excepción

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC/V.EXC/MV

Abog. Elida Romero
Directora de Normas y Control